

PREMERIL, S. L. U.**(Sociedad absorbente)****LA QUINTA PROMOVENDE, S. L. U.****(Sociedad absorbida)***Anuncio de fusión*

Se hace público que los respectivos socios únicos de «Premeril, Sociedad Limitada Unipersonal» y «La Quinta Promovende, Sociedad Limitada Unipersonal», decidieron el 1 de abril de 2008 la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por «Premeril, Sociedad Limitada Unipersonal» (absorbente) de «La Quinta Promovende, Sociedad Limitada Unipersonal» (absorbida), con disolución sin liquidación de esta última y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen su patrimonio a la sociedad absorbente, con ampliación del capital social de esta última y consiguiente modificación estatutaria, en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores únicos de las sociedades intervinientes, y depositado en el Registro Mercantil de Barcelona. Se ha dado cumplimiento a lo establecido en el artículo 238 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas. Las operaciones de la sociedad absorbida se entenderán efectuadas a efectos contables por la sociedad absorbente a partir del 1 de enero de 2008. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, los socios y acreedores de estas sociedades tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión. Los acreedores de cada una de las sociedades fusionadas podrán oponerse a la fusión en los términos del artículo 166 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, en el plazo de un mes desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de fusión.

Barcelona, 10 de abril de 2008.—Administrador único de «Premeril, Sociedad Limitada Unipersonal», siendo el socio único «Textil Scor, Sociedad Anónima», don Antonio María Riera Farré.—El Administrador único de «La Quinta Promovende, Sociedad Limitada Unipersonal», siendo el socio único Joan Raja Vidal, don Alejandro Condeminas Balcells.—27.766. 1.ª 12-5-2008

PREMSA D'OSONA, S. A.

En virtud del acuerdo tomado por el Consejo de Administración en la reunión celebrada el día 25 de marzo de 2008, se convoca Junta General de Accionistas, a celebrar en Vic, en el domicilio social de la sociedad, para el día 19 de junio de 2008, a las 20,00 h., en primera convocatoria, y el día 20 de junio de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, en caso de no haberse logrado en la primera convocatoria el quórum requerido, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de la Memoria, el Balance y la Cuenta de Resultados del ejercicio de 2007, y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Modificación de los artículos 10 y 11 de los Estatutos Sociales, en relación con la transmisibilidad de las acciones.

Tercero.—Renovación de la empresa auditora.

Cuarto.—Designación de interventores para la aprobación del acta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los accionistas de examinar en el domicilio social los documentos que deben ser sometidos a la aprobación de la Junta y el derecho a solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Vic, 6 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Miguel Codina Genís.—29.748.

PREVICÍA, S.I.C.A.V., S. A.*Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía, se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en el domicilio social, Paseo de Cristóbal Colón, número 26, Sevilla, a las 10 horas del día 18 de junio de 2008, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día 19 de junio de 2008, en segunda, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gestión y de Auditoría y demás documentos contables, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta del Consejo sobre aplicación de resultados del ejercicio.

Tercero.—Designación de Auditores de Cuentas.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para la formalización de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de Interventores para su aprobación posterior.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General y el Informe de los Auditores de Cuentas.

Asimismo, y conforme al artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma emitido por el Consejo de Administración y pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Todo accionista con derecho a asistencia a la Junta podrá hacerse representar por otro accionista, debiendo conferir la representación por escrito y con carácter especial para esta Junta.

Sevilla, 30 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Iñigo Soto García-Junco.—27.739.

PRODUCTORES SEGOVIANOS DE PORCINO, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad Productores Segovianos de Porcino, S. A., a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 20 de junio de 2008, a las 18,00 horas en las instalaciones del restaurante El Sexmo, sito en Tabanera La Luenga (Segovia), Ctra. de Valladolid, CI-601, km 87.100, y en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, 21 de junio de 2008, a la misma hora, y en el mismo lugar y domicilio, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance de situación, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y gestión del órgano de administración de la sociedad e informe de gestión correspondientes al ejercicio de 2007 y aplicación de resultados.

Segundo.—Renovación de los miembros del Consejo de Administración, por caducidad de los cargos.

Tercero.—Delegación de facultades para elevar a instrumento público, suscribir y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta general de accionistas, así como para efectuar el preceptivo depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores para la aprobación de la misma.

A partir de la presente convocatoria, y en cumplimiento de lo preceptuado legalmente, se informa que están a

disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que serán sometidos a aprobación de la Junta.

Tabanera La Luenga, 2 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Martín Tejedor.—27.624.

PROMOCIONES PORTOPALMA, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar el día 22 de junio de 2008, a las once horas, en Málaga, calle Ortega, 13.

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales de los ejercicios 2002, 2003, 2004, 2005, 2006 y 2007.

Segundo.—Nombramiento Administrador único.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas tienen a su disposición, de forma inmediata y gratuita, los documentos que van a ser sometidos a aprobación.

Málaga, 3 de mayo de 2008.—El Administrador, Manuel Cañestro Naranjo.—27.798.

PROMOCIONES ZACARÍAS, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la celebración de Junta general ordinaria, a celebrar en primera convocatoria en Valencia, plaza Bandas de Música de la Comunidad Valenciana, número 5, semisótano 7, el próximo día 18 de junio de 2008, a las diecisiete horas y, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y lugar, con el fin de deliberar y resolver los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio 2007, que han sido redactados en forma abreviada, según lo dispuesto en el artículo 181 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio de 2007.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Acciones a desarrollar vinculadas a los inmuebles de la empresa.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general ordinaria.

De acuerdo con el artículo 212 apartado 2 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la publicación de este documento, los accionistas podrán examinar en el mencionado domicilio y solicitar la entrega o el envío gratuito del informe anual correspondiente al ejercicio 2007.

Valencia, 5 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Llobell Montesinos.—27.806.

PROMOTORA DEL GOYERRI, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en primera convocatoria el día 26 de junio de 2008, a las doce treinta horas, y, en su caso, al día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle Martina Maiz, número 3, de Beasain, Guipúzcoa, a fin de deliberar y resolver sobre los asuntos incluidos en el siguiente